



COVID-19: Resumen de las principales medidas, acciones y políticas




*implementadas por los Estados miembros del SELA
enero-marzo 2021* Vigésima tercera edición


ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
<p>Argentina</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno inicia proceso de vacunación • Criterios para la priorización de personas a vacunar: • RIESGO POR EXPOSICIÓN Y FUNCIÓN ESTRATÉGICA: y Personal de salud con escalonamiento a Fuerzas Armadas, de seguridad y personal de servicios penitenciarios. Y Personal docente y no docente (inicial, primaria y secundaria). • Otras poblaciones estratégicas definidas por las jurisdicciones y la disponibilidad de dosis. • RIESGO DE ENFERMEDAD GRAVE: y Adultos de 70 años y más. • Personas mayores residentes en hogares de larga estancia. • Adultos de 60 a 69 años. • Adultos 18 a 59 años de grupos en riesgo. • LINEAMIENTOS TÉCNICOS. Teniendo en cuenta los criterios de VULNERABILIDAD: Barrios populares/Personas en situación de calle/Pueblos originarios/Personas privadas de libertad/ Migrantes/Docentes universitarios/Otros grupos 	<ul style="list-style-type: none"> • Con el propósito de garantizar la transparencia en cada una de las etapas del operativo nacional de vacunación contra COVID-19, el Ministerio de Salud de la Nación puso en marcha el Monitor Público de Vacunación. Esta herramienta consiste en un registro online de libre acceso que muestra en tiempo real toda la información sobre el plan de inmunización contra COVID-19. Allí se puede consultar y verificar, provincia por provincia, las dosis distribuidas así como la cantidad de aplicaciones realizadas por condición. • Con el objetivo de consolidar y facilitar el registro de las personas vacunadas, en el marco de la estrategia destinada a generar inmunidad adquirida contra el COVID-19, el Ministerio de Salud de la Nación a través de la Secretaría de Acceso a la Salud, establece la adquisición de carnets destinados a certificar la vacunación. • Iniciativas para la recuperación económica: Senado aprueba iniciativa por 780 millones de dólares que busca impulsar la reactivación económica .


ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<ul style="list-style-type: none"> • Priorización para definición de etapas según riesgo de enfermedad grave y por exposición función estratégica. La vacuna será provista por el Estado Nacional para todos los que integren la población objetivo definida, independientemente de la cobertura sanitaria y la nacionalidad. La vacunación será en etapas, voluntaria e independiente del antecedente de haber padecido la enfermedad. El inicio de la vacunación será en los grandes AGLOMERADOS URBANOS, donde la evidencia indica que se presenta una mayor proporción de casos confirmados, con transmisión comunitaria. 	
Bahamas 	<p>Medidas y acciones coordinadas en el marco de CARICOM</p> <p>Proceso de vacunación</p> <p>Pronunciamento en la 32 Reunión Intercesiones de la Conferencia de Jefes de Gobierno de CARICOM</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Comunidad del Caribe (CARICOM) está insatisfecha y profundamente preocupada por el acceso inequitativo a las vacunas para los pequeños Estados en desarrollo, como los de la Comunidad. • La CARICOM pide un acceso equitativo a las vacunas para frenar el impacto de la pandemia, proteger a nuestros ciudadanos y apuntalar la economía. • Hasta la fecha, incluso los países con los fondos para comprar no han podido adquirir 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Recuperación y Transformación Económica (CERT) de la CARICOM, que incluye asegurar mejoras inmediatas de liquidez para iniciar el proceso de revitalización económica; refinanciación de la deuda; medidas para proteger la balanza de pagos e impulsar la producción regional. • Los Jefes de Gobierno reiteraron su llamamiento a una nueva asignación de los derechos especiales de giro para impulsar la liquidez mundial; la conversión de la deuda relacionada con COVID en préstamos a largo plazo a bajo interés; y el uso de un índice multidimensional de vulnerabilidad universal y criterios de vulnerabilidad para determinar el acceso a la financiación concesional por parte de los pequeños Estados de ingresos medios. • Los jefes de Gobierno deliberaron sobre el marco de una Política Turística Conjunta para la CARICOM (JTTC) para abordar el impacto de la Pandemia COVID-19 en la industria turística de la Región, que se ha visto particularmente afectada en términos de ingresos, empleo, retención de divisas y estabilidad monetaria. Aprobaron el marco y acordaron un enfoque iterativo en el desarrollo de la política. Acordaron que inicialmente habría un Plan de Turismo de Emergencia con una política y estrategia más detallada posterior que se desarrollaría para el tercer trimestre de 2021.

ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<p>y recibir vacunas mediante acuerdos comerciales, dados los volúmenes relativamente pequeños que buscan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Estados miembros señalaron que, aunque todos ellos han firmado con el muy valorado y apreciado Mecanismo COVAX, las únicas vacunas recibidas en la región hasta la fecha fueron a través de la generosidad del Primer Ministro de la India, Narendra Modi, que ha donado 170.000 vacunas a Barbados y Dominica mediante arreglos bilaterales. • También agradecieron a Barbados y Dominica por haber compartido sus suministros iniciales que fueron recibidos de la India. • Los Estados miembros señalaron además que, si bien el Mecanismo COVAX proporcionará hasta el 20 por ciento de las necesidades de los Miembros, este suministro limitado no permitirá alcanzar la inmunidad regional de rebaño, tan necesaria para alimentar la recuperación resiliente que buscamos. • Los jefes de Gobierno piden un mecanismo que permita a los países más pequeños tener acceso a vacunas suficientes en la coyuntura más temprana, si se quiere actuar detrás de la frase repetida de que "nadie está a salvo hasta que todos estén a salvo". • Algunos Estados miembros están llevando a cabo otras iniciativas, como la contratación mediante la Plataforma Africana de Suministros Médicos (AMSP) de la Unión 	


ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<p>Africana, así como acuerdos bilaterales, con el apoyo de la CARICOM.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Felicitan al Gobierno de la República de Sudáfrica y a la Unión Africana por haber realizado una asignación para los países de la CARICOM. • Instan a los países desarrollados, y especialmente a los que cuyas poblaciones viajan con frecuencia a la región, y que acogen a las mayores poblaciones de diáspora, a poner algunos a disposición de la Comunidad, inicialmente como suministro provisional dada la inmediatez de la necesidad. La CARICOM ha tomado la decisión de escribir a los gobiernos de algunos socios tradicionales sobre el asunto. • También es necesaria la atención a nivel multilateral y, con este fin, la Comunidad ha pedido a la Organización Mundial de la Salud (OMS) que convoque una Cumbre Mundial para abordar el acceso urgentemente equitativo a las vacunas COVID-19, en particular para los países en desarrollo, que deberían celebrarse en el contexto del Consejo de Facilitación del Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19 (Acelerador ACT). 	


ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
Barbados 	<ul style="list-style-type: none"> Medidas y acciones coordinadas en el marco de CARICOM 	
Belice 	<ul style="list-style-type: none"> Medidas y acciones coordinadas en el marco de CARICOM 	
Bolivia 	<p>Proceso de Vacunación</p> <ul style="list-style-type: none"> El 24 de febrero llegó de China medio millón de vacunas Sinopharm para iniciar con el proceso masivo de vacunación, los médicos tanto del sector público, seguridad social, sector privado y las personas con enfermedades de base son los primeros beneficiados de estas dosis. Bolivia arrancó el jueves 25 de febrero en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, capital del departamento de Santa Cruz (este), la campaña nacional de inmunización más grande de su historia, con la aplicación masiva de las vacunas chinas Sinopharm contra la COVID-19 a personas con enfermedades base y enfermedades de cáncer para preservar la vida de este sector vulnerable contra el COVID-19. En el primer lote de la vacuna Sputnik-V llegaron 20 mil dosis y ahora se cuenta con el medio millón de dosis de Sinopharm. Además se tiene un contrato general con el Centro Gamaleya para la adquisición de 5,2 millones de reactivos rusos más, otros 5 millones de dosis de AstraZeneca y las previstas a través 	<ul style="list-style-type: none"> Se promulga la Ley de Emergencia Sanitaria , 1359 del 17 de febrero de 2021, que permitirá actuar con prontitud ante pandemias. Esta ley crea el Consejo Nacional Estratégico para Emergencias Sanitarias que regulará las políticas de inmunización y su implementación entre otros asuntos.


ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<p>del Mecanismo Covax, con lo que se llegará a un total de más de 15 millones de vacunas (más de 7 millones de tratamientos).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto Supremo 4432. Autoriza a las entidades competentes la contratación directa, bajo los principios de transparencia y legalidad, de vacunas, pruebas diagnósticas, medicamentos, dispositivos médicos, insumos, reactivos, equipamiento médico, así como otros bienes, obras y servicios, para la contención, diagnóstico y atención de la COVID-19. 	
<p>Brasil</p> 	<p>Proceso de Vacunación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brasil inició el 19 de enero el proceso de vacunación en todo el país. • El Gobierno Federal asignó, por medio del Ministerio de Salud, contrato para la compra de 20 millones de dosis de vacuna COVAXIN con Precisa Medicamentos/Bharat Biotech. La inversión total fue de R\$ 1.614 mil millones en la compra de la vacuna producida en la India. • Los primeros ocho millones de dosis deberían comenzar a llegar ya en marzo, en dos lotes de cuatro millones que se entregarán entre 20 y 30 días después de la firma del contrato. La adquisición ampliará aún más la estrategia de vacunación de los brasileños contra Covid-19. • En abril, se esperan otros ocho millones de dosis de inmunizadores importados de la India dentro de los 45 y 60 días posteriores a la compra. En mayo, se espera el último lote 	

ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<p>de dosis, con cuatro millones de unidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con el fin de agilizar el proceso de compra de nuevas dosis, el Ministerio de Salud publicó ordenanzas sin el uso de licitación para la compra de inmunizadores. La iniciativa, en virtud de la medida provisional 1.026/2021, es un requisito. • Otros 3.2 millones de dosis de vacunas contra COVID-19 se distribuyeron para acelerar el proceso de vacunación. Todos los estados y el Distrito Federal están recibiendo los 2 millones de dosis de la vacuna AstraZeneca/Oxford, importada de la India, y 1.2 millones de dosis del Instituto Inmunizador de Butantan. • Con este nuevo lote, el Gobierno Federal ha distribuido más de 15 millones de dosis de vacunas contra Covid-19 desde el 18 de enero, inicio de la campaña de vacunación. Para julio, la carpeta prevé el envío de más de 200 millones de dosis, vacunando así al 50% de la población brasileña. 	
<p>Colombia</p> 	<p>Proceso de Vacunación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colombia aseguró para sus ciudadanos las dosis de vacuna para el covid-19 necesarias a través de mecanismos bilaterales y multilaterales, con los cuales se tiene planeado vacunar a la población en 2 fases y 5 etapas, teniendo como priorización los grupos de riesgo y así progresivamente 	


ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<p>alcanzar 35 millones de colombianos vacunados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se adquirieron 20 millones de dosis para 10 millones de colombianos por Covax y por mecanismos bilaterales 41.5 millones de dosis para 25.250.000 personas. De esta manera se alcanza 61.5 millones de dosis para 35.250.000 millones de personas a vacunar. • Mecanismos bilaterales: Pfizer: 10 millones de dosis adquiridas para 5 millones de personas • AstraZeneca: Colombia compró 10 millones de dosis para 5 millones de personas. • Janssen: 9 millones de dosis para 9 millones de personas • Moderna: el Gobierno Nacional acaba de adquirir 10 millones de dosis para 5 millones de personas • Sinovac: 2.5 millones de dosis para 1.250.000 personas. • El proceso comenzó el 20 de febrero con el siguiente cronograma: • Fase 1, Etapa 1. Personas de 80 años y más. Trabajadores de la salud de apoyo a la primera línea. • Etapa 2. Población entre 60 y 79 años. Trabajadores de la salud de apoyo a la segunda y tercera línea. • Etapa 3. Población entre 16 y 59 años que presenten determinadas condiciones de comorbilidad. Profesores de educación 	


ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<p>básica, primaria y secundaria. Personal de fueras militares y policía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase 2. Etapa 4. Cuidadores institucionales y población en ocupaciones y situaciones de riesgo. Población privada de libertad que esté cumpliendo su condena o medida de aseguramiento en la modalidad intramural. • Etapa 5. Resto de las personas de 16 años en adelanten y mujeres no gestantes que no se encuentren en las poblaciones a vacunar de las etapas 1,2,3 y 4. 	
<p>Cuba</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Los primeros días de marzo, una vez que sea aprobado por el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (Cecmed), marcarán el inicio de la fase III de los ensayos clínicos Abdala (CIGB-66) y Soberana 02, candidatos vacunales cubanos contra la COVID-19 que han demostrado ser seguros y capaces de lograr una potente respuesta inmunológica ante ese virus. <p>Plan de Vacunación</p> <ul style="list-style-type: none"> • incluir a más de 1 000 000 de sujetos. En ambos casos, se busca medir la eficacia de la vacuna contra la infección, cuestión que, hasta el momento, no se ha podido analizar en ninguno de los candidatos, además de que este segundo ensayo permitirá inmunizar a más personas. 	

ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
<p>Chile</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de vacunación elaborado por el Ministerio de Salud se inició el 3 de febrero y se llevará a cabo de manera gradual y progresiva, de acuerdo a la cantidad de dosis que vayan llegando al país. • Durante el primer trimestre de este año, se espera vacunar alrededor de 5 millones de personas y alcanzar el 80% de la población, es decir, unas 15 millones de personas aproximadamente, a fines del primer semestre de 2021. • Vacunarse contra el Covid-19 es voluntario y gratuito. • El Gobierno ha realizado una serie de gestiones para asegurar más de 10 millones de dosis de la vacuna Pfizer BioNTech y también más de 10 millones de dosis de la vacuna Sinovac. A eso se suman, los acuerdos y contratos que existen con otros laboratorios como es el caso de AstraZeneca Oxford, Janssen (Johnson & Johnson) y el acuerdo con COVAX, lo que permite asegurar para el país más de 30 millones de dosis de vacunas. • Para inicios del mes de marzo se han vacunado 4.041.536 de las cuales 551.485 ya tienen aplicadas las dos dosis, de acuerdo con las estadísticas proporcionadas por MINSAL. <p>Criterios para la aplicación de la vacuna</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupos prioritarios para la vacunación durante el primer trimestre de 2021 a nivel nacional. 	




ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<ul style="list-style-type: none"> Personal de salud (comienza con la Unidad de Paciente Crítico - UPC). Personas con comorbilidades. Personas residentes en Centros de Larga Estadía (incluye Establecimientos Larga Estadía del Adulto Mayor, centros del Sename, personas con discapacidad física y/o mental). Personas mayores de 65 años. Personal de la educación. Personal crítico de la Administración del Estado. 	
Ecuador 	<ul style="list-style-type: none"> El plan de vacunación contra la COVID-19 se materializó a través de una alianza público-privada. Esta estrategia de inmunización permitirá aplicar las dos dosis contra el coronavirus al 60% de la población, con el objetivo de controlar la propagación del virus y bajar el impacto de la enfermedad en la salud de los ecuatorianos. Se inició el 21 de febrero. De acuerdo a la priorización, en esta Fase 0 (Plan Piloto), la vacuna se aplicará al personal de salud de la primera línea, adultos mayores de los centros geriátricos y personal que los atiende. Para finales de marzo está previsto el inicio de la vacunación masiva, cuyo objetivo es lograr una inmunización colectiva. Durante meses se realizó un trabajo junto con la academia, sector privado, entre otros, para gestionar las dosis necesarias con las que se inicia la fase piloto del plan 	




ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<ul style="list-style-type: none"> • Luego de varias semanas de negociaciones, y previa la aprobación de la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (Arcsa), el Ministerio de Salud Pública (MSP) suscribió un acuerdo con el laboratorio Sinovac Life Sciences para la provisión de 2 millones de dosis de vacunas COVID-19, que serán entregadas a Ecuador en marzo y abril del presente año, según cronograma presentado por la farmacéutica. • Adicionalmente, Ecuador se encuentra en negociaciones con Rusia y con India para la provisión de vacunas que cumplan con todos los requisitos de seguridad sanitaria y evidencia científica. En los próximos días se anunciará los acuerdos a los que se llegue con estos países. • Estas 2 millones de dosis de vacunas del laboratorio Sinovac se suman a las 18 millones de dosis contratadas por el Ecuador, conforme se detalla en la siguiente tabla: • 20 millones de dosis de vacunas negociadas permitirán inmunizar al 60% de la población mayor de 18 años y, con ello, lograr el objetivo de un Ecuador vacunado en 2021. • El Ministerio de Salud Pública continuará trabajando con cada uno de los laboratorios farmacéuticos para asegurar los cronogramas de suministro de estas dosis, de acuerdo a la disponibilidad internacional. • Dentro del Plan Nacional de Vacunación Ecuador 2021, la capacidad logística 	


ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<p>desarrollada por el país es para vacunar hasta 160.000 personas por día. Esta capacidad permite estar preparados para recibir grandes lotes de vacunas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las vacunas aprobadas para importación del Ministerio de Salud Pública hasta el momento son: • PFIZER • ASTRAZENECA – OXFORD • SINOVAC • Uno de los requisitos para que una vacuna sea aprobada en el país, es contar con la aprobación de agencias regulatorias de alta vigilancia, según normativa internacional, como FDA, EMA OMS, así como estrictas condiciones de los Centros de Alta Vigilancia Sanitaria Internacional, de tal manera que se garantice la seguridad sanitaria de los ecuatorianos. 	
<p>El Salvador</p> 	<p>Proceso de Vacunación</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Salvador comenzó el 17 de febrero la aplicación de la primera dosis de un lote de 20.000 vacunas desarrolladas por la farmacéutica AstraZeneca contra COVID-19. • El gobierno salvadoreño ha anunciado que tiene acuerdos con diferentes farmacéuticas para adquirir nueve millones de dosis que serán utilizadas para inmunizar a 4,5 millones de personas. • El acuerdo con AstraZeneca es para adquirir dos millones de vacunas, mientras que por el 	

ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<p>mecanismo COVAX El Salvador recibirá 51.480 dosis de Pfizer y 324.000 de AstraZeneca</p> <ul style="list-style-type: none"> • en las próximas semanas esperan que llegue al país un lote de 800.000 vacunas y que esperan aplicar unas 2.000 diarias en los 162 puntos de vacunación. • Según el plan de inmunización, las primeras dosis serán para los médicos, enfermeras y todos los trabajadores de los hospitales públicos y además se aplicará la vacuna al personal médico y administrativo de las clínicas privadas. Posteriormente se aplicará al personal de policía, miembros de las fuerzas armadas y bomberos. • En el plan seguirán las personas mayores de 80 años -que representan el 22% de los fallecimientos- y luego los mayores de 70 años. 	
<p>Guatemala</p> 	<p>Plan de Vacunación</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Plan Nacional de Vacunación del gobierno de Guatemala se llevará a cabo a través de un sistema de citas escalonadas, adecuado a las condiciones de los grupos objetivos. • El 26 de febrero llegó el primer lote de vacunas de la farmacéutica Moderna, 5.000 dosis, donadas por Israel, y estarán destinadas a vacunar a 2.500 trabajadores de la salud. De cinco hospitales de la red de salud que atienden a pacientes con covid-19. 	


ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<ul style="list-style-type: none"> • Los centros de vacunación se ubicarán de acuerdo con los grupos priorizados de la siguiente forma. • Personal de salud (Fase 1): en hospitales y centros de salud seleccionados. • Población general (Fase 1-4): puestos de vacunación temporal fuera de los establecimientos de Salud (incluyendo lugares específicos para adultos mayores, de acuerdo con las recomendaciones que defina el Ministerio de Salud). • Personal de instituciones esenciales: cada institución coordinará el lugar adecuado para el puesto de vacunación, de acuerdo con requerimientos específicos. • Uno de los componentes fundamentales es la capacitación de personal que tendrá bajo su responsabilidad las actividades de vacunación, la organización y supervisión de estas. • La capacitación está orientada a facilitar la programación, implementación y estandarización de las actividades básicas que garanticen una vacunación efectiva para reducir el impacto de la pandemia en la salud y socioeconomía de la población guatemalteca. • El programa de capacitación se ha diseñado de manera coordinada entre el Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) y el Departamento de Capacitación (DECAP) de Salud e incluirá no solo al personal de 	


ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	vacunación del Ministerio de Salud, sino también al IGSS, Sanidad Militar y personal de salud no gubernamental que participará.	
Guyana 	Medidas y acciones coordinadas en el marco de CARICOM	
Haití 	Medidas y acciones coordinadas en el marco de CARICOM	
Honduras 	<p>Proceso de Vacunación</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80.000 trabajadores del sector salud serán los primeros en ser inmunizados. Ministro de Salud informa que se está trabajando con representantes de UNICEF y OPS/OMS en un plan para recibir la vacuna contra el COVID-19. Se espera que en el mes de marzo se recibirá el primer cargamento. • El gobierno asegura la adquisición de vacuna contra la COVID-19 para proteger al 81.5% de la población elegible de vacunación, que representan para 2021 un total 5,717,985 hondureños mayores de 18 años a través de la vacuna que recibirá en donación; más las compras que realizará el Gobierno a través del Fondo Rotatorio de la OPS/OMS y las del Instituto Hondureño de Seguridad Social. • Los grupos priorizados para la vacunación se han definido con base en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Consejo Consultivo 	

ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<p>Nacional de Inmunizaciones (CCNI) y análisis de la caracterización epidemiológica nacional de la COVID-19 en Honduras, concluyó la funcionaria.</p>	
<p>Jamaica</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas y acciones coordinadas en el marco de la CARICOM. 	
<p>México</p> 	<p>Proceso de vacunación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proceso de vacunación se inició en Diciembre 2020 con el siguiente calendario • Etapa 1. Dic. 2020 – Febrero 2021 : Personal de salud de primera línea de la COVID-19 • Etapa 2. Febrero – Abril 2021 : Personal de salud restante y personas de 60 años en adelante • Etapa 3. Abril -mayo 2021 Personas de 50 a 59 años • Etapa 4. Mayo – Junio 2021 Personas de 40 a 49 años <p>Se están empleando las vacunas: BioNTech,, Pfizer-CanSino- CoronaVac- Oxford Astra Zeneca- Sputnik V.</p> <p>Hasta el 28 e febrero se informó que se han vacunado más de 2 millones de personas en primera dosis.</p>	
<p>Nicaragua</p> 	<p>Proceso de Vacunación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 de marzo comienza Plan de Vacunación Voluntaria :se vacuna la persona que quiera vacunarse y en los días iniciales a las personas 	


ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<p>que estén en los programas priorizados; insuficiencia renal, hemodiálisis, programa oncológico, problemas cardiológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recibirá primera entrega de 504 mil dosis de vacuna AstraZeneca a través del <i>mecanismo</i> Covax de la Organización Mundial de la Salud • Nicaragua recibirá donación de vacunas por parte de India. • Se recibirán también la vacuna Sputnik V de la Federación de Rusia. 	
<p>Panamá</p> 	<p>Proceso de Vacunación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Panamá presentó en enero Plan Nacional de Vacunación • Cumpliendo con el cronograma establecido, Panamá recibió el 25 de febrero el tercer lote de vacunas contra la Covid-19 de la farmacéutica Pfizer, que consta de 77,220 dosis, con las cuales se totalizan 157,920 unidades recibidas desde el pasado 20 de enero. Con la llegada de este nuevo lote de vacunas, se iniciará la Fase 2, según lo establecido en el cronograma del Plan Nacional de Vacunación, En enero fue presentado el Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19, que comprende cuatro fases, de las que las tres primeras se subdividen en dos etapas cada una., Se realizará de manera gradual a medida que lleguen las vacunas al país. 	


ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<ul style="list-style-type: none"> • La primera fase del Plan Nacional de Vacunación se divide en la Etapa 1A, que incluye a trabajadores de la salud y personal de apoyo en la primera línea, en el sistema público y privado, y adultos mayores de 60 años con comorbilidades y en casas hogar. • La Etapa 1B, comprende a trabajadores de la salud no priorizados en la Etapa 1A, en el sistema público y privado, los grupos esenciales en primera línea, tales como Fuerza Pública, Sinaproc, Bomberos y Cruz Roja, entre otros. Y la población mayor de 16 años con discapacidad certificada en la Senadis hasta el 31 de diciembre de 2020 y enfermos • La Fase 2 se divide en Etapa 2A, en la que están los adultos mayores de 60 años y la población de 16 a 59 años con enfermedades crónicas; y la Etapa 2B, en la que están incluidos los docentes y administrativos de escuelas y universidades públicas y privadas y personal de los CAIPIS. • Fase 3, en su primera Etapa 3A, se vacunará a la población de las comarcas y de áreas de difícil acceso; y en la Etapa 3B, a la población dedicada a ocupaciones de riesgo, tales como Aeropuertos, Aduanas y Migración. Además, a conductores del transporte público y de carga, y privados de libertad. • Finalmente, en la Fase 4 de este proceso de inmunización contra la Covid-19, y que es la única con una sola etapa, entrará la población 	



ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<p>de 16 a 59 años de edad sin enfermedades crónicas y la población en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con el proceso de vacunación contra el Covid-19, las autoridades nacionales esperan lograr una cobertura de 3,088,134 panameños, de una población total estimada a 2021 por la Contraloría General de la República en 4.3 millones de personas. 	
<p>Paraguay</p> 	<p>Proceso de Vacunación</p> <p>Paraguay inició el proceso de vacunación el 22 de febrero, de acuerdo al siguiente Plan de Vacunación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupos prioritarios • Fase 1_ Trabajadores de la salud, Adultos de 60 años y más • Fase 2: Personas de 16 a 59 años con enfermedad de base. Docentes de nivel inicial y primaria. Trabajadores de servicios esenciales Población indígena • Fase 3: Trabajadores de aeropuertos, puntos de entrada al país. Personal militar, policial, bomberos. Personas privadas de libertad • A través del mecanismo Covax Facility se recibirán 4.279.800 de dosis entre mayo y junio, mientras que las agencias productoras podrían proveer de 2.000.000 de dosis en mayo y por intermedio de la plataforma vector viral, 1.000.000 de dosis en marzo o abril. "Continúan las tratativas para tener las dosis en fechas más próximas. Cada etapa tendría una duración de 4 a 6 semanas con un 	


ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<p>ideal de vacunar al 80% de la población de riesgo” mencionó.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fue habilitada la plataforma «Vacúnate COVID-19» en la página del Ministerio de Salud . Allí estarán los formularios de registro e información sobre las etapas y preguntas frecuentes sobre el proceso. • Las autoridades esperan que la inmunización llegue al 30% de la población en este año y al 60% en 2022. 	
<p>Perú</p> 	<p>Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19 se inició el 09 de febrero.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Minsa prevé inmunizar a 22.2 millones de personas, según la disponibilidad de las vacunas y priorizando a la población en situación de riesgo. • Según las Resoluciones ministeriales N° 848-2020/Minsa y N° 161-2021-Minsa, la esta aplicación será voluntaria, gratuita y se hará en tres fases: <p>Fase I</p> <p>En esta etapa se busca proteger la integridad del Sistema de Salud y continuidad de los servicios básicos. Por ese motivo se vacunará a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toda persona que presta servicios, independientemente de la naturaleza de su vínculo laboral o contractual, en las diferentes instancias del sector salud • El señor Presidente de la República 	

ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de las Fuerzas Armadas y Policiales • Bomberos • Cruz Roja • Personal de seguridad • Serenazgo • Brigadistas • Personal de limpieza • Estudiantes de la salud • Miembros de las mesas electorales • Los trabajadores de salud se vacunarán en los establecimientos de salud donde laboran. • Los estudiantes de la salud, en los establecimientos de salud donde realizan sus prácticas. • Los trabajadores de limpieza, seguridad, y otros, serán vacunados en el establecimiento donde laboran. • El personal de las Fuerzas Armadas y Policiales coordinará con el Minsa o Essalud, las fechas de vacunación correspondiente. <p>Fase II</p> <p>En esta etapa se busca reducir la cantidad de personas en riesgo que enferman y fallecen. Por eso se vacunará a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adultos mayores de 60 años a más • Personas con comorbilidad a priorizar. • Población de comunidades nativas o indígenas • Personal del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), y a las personas privadas de su libertad 	

ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<p>El Minsa organizará días exclusivos de vacunación para adultos mayores y personas con enfermedades crónicas en los establecimientos de salud. La población indígena será vacunada a través de brigadas itinerantes.</p> <p>Fase III</p> <p>En esta etapa el objetivo es reducir la transmisión de la infección en la comunidad. Por eso se vacunará a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas de 18 a 59 años que lo soliciten <p>Los pertenecientes a este grupo se vacunarán voluntariamente en los puntos de vacunación que el centro de salud más cercano a su domicilio determine.</p>	
<p>República Dominicana</p> 	<p>Plan de Vacunación</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 25 febrero se dio inicio al Plan Nacional de Vacunación Vacúnate RD, conformado por tres fases priorizando la vulnerabilidad de los ciudadanos hasta llegar a los grupos de menor riesgo de complicaciones por contagio. • Fase I consta de cuatro etapas: Fase IA, comprende al personal de Salud de todas las edades de primera línea, quienes trabajan en los centros COVID-19. • Fase IB, Personal de Salud de todas las edades. 	

ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<ul style="list-style-type: none"> • Fase IC, los adultos mayores de 60 años con comorbilidades, priorizando aquellos que estén en asilos de ancianos. • Fase ID serán vacunados los adultos mayores de 60 años y la población militar (FFAA), abarcando la primera línea del Ejército, Policía, Marina de Guerra y también los docentes • En la Fase II del Plan, será inmunizada la población dominicana con edades comprendidas entre 50 y 59 años que padezcan morbilidades. • Fase IIB, el resto de esta población. • Fase III : población dominicana de entre 18 y 49 años de edad, la Fase III A para quienes padezcan morbilidades y en la Fase III B el resto de esta población • El programa de inmunización contempla aplicar las vacunas a 7.8 millones de personas mayores de 18 años, para lo cual se necesitan 15.6 millones de vacunas. El Gobierno ha adquirido más de 21 millones de vacunas para cubrir a la población que está dentro de ese rango poblacional. 	
Surinam 	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas y acciones coordinadas en el marco de la CARICOM 	

ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
<p>Trinidad y Tobago</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas y acciones coordinadas en el marco de la CARICOM. • Trinidad y Tobago recibirán inicialmente de 100.000 a 120 .000 dosis de la vacuna Oxford-AstraZeneca COVID-19 a través del Mecanismo COVAX, que se entregará en marzo, según el Ministro de Salud • esta asignación inicial proporcionará vacunas a por lo menos 50 000 personas, ya que la mitad de las vacunas se reservarán para garantizar que cada receptor reciba las dos dosis requeridas. • El Ministerio de Salud ha adoptado un enfoque de tres puntas para asegurar las vacunas COVID-19 a través del Mecanismo COVAX, conversaciones bilaterales con proveedores de vacunas y la Iniciativa de Vacunas COVID-19 de la Comunidad del Caribe (CARICOM). 	
<p>Uruguay</p> 	<p>Plan de Vacunación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan Uruguay se vacuna, comenzó el 1 de marzo, y se hará en forma progresiva, escalonada y en el menor tiempo posible. Los plazos estarán condicionados a la llegada de las vacunas y se priorizarán los grupos según su función, el riesgo de enfermar gravemente, el riesgo de exposición y vulnerabilidad social. • Primera etapa: Grupos habilitados • Trabajadores de la educación (excepto docentes y funcionarios universitarios) • Policías, bomberos y militares en actividad 	

ESTADOS MIEMBROS	ACCIONES Y POLITICAS SANITARIAS DE EMERGENCIA	ACCIONES Y POLITICA PUBLICA DE EMERGENCIA
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores del INAU en actividad • Personal aduanero de la primera línea de control en aeropuertos, puertos y frontera seca • En todos estos grupos los vacunados serán hasta de 59 años inclusive. • Agendarse a través de la línea gratuita 0800 1919, de la App Coronavirus o en el trámite en línea: • El Estado uruguayo realizó acuerdos con el fondo de acceso a vacunas COVAX, que prevé hasta el mes de mayo la llegada de 148.000 dosis de la de Astrazeneca y asegura 1.555.000 en total, para inmunizar al 20% de la población. 	
<p>Venezuela</p> 	<p>Plan de Vacunación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Venezuela anunció el inicio de la vacunación el 18 de febrero . • Se vacunarían: Personal sanitario, personal priorizado: personal militar, altos cargos del gobierno, Gobernadores, Alcaldes y policías • Para dar inicio a clases presenciales en abril se incluye a los maestros • Se cuenta con 100.000 dosis de la vacuna rusa Sputnik V y 500,000 dosis de la vacuna china Sinopharm. • Gobierno anunció para abril, proceso de vacunación masivo • Se anunció para el 8 de marzo inicio de aplicación de 500.000 dosis la vacuna china contra el covid -19. 	